



Sevilla Fútbol Club, SAD

ACUERDOS DE LA JUNTA GENERAL DEL 11 DICIEMBRE DE 2017

Segundo.- Aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio concluido el 30 de junio de 2017.

Aprobado por mayoría.

Tercero.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio concluido el 30 de junio de 2017.

Aprobado por mayoría.

Cuarto.- Aprobación de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio concluido el 30 de junio de 2017.

Aprobado por mayoría.

Quinto.- Aprobación de la retribución del Consejo de Administración con arreglo al artículo 30 de los Estatutos Sociales.

Aprobado por mayoría.

Séptimo.- Ratificación del nombramiento como administradora de Doña Carolina Alés Matador efectuado por el Consejo de Administración por el procedimiento de cooptación.

Aprobado por mayoría.

Octavo.- Prórroga por un año del nombramiento de EY como auditores de cuentas de la Sociedad.

Aprobado por mayoría.

Noveno.- Delegación de facultades en el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración para formalizar, subsanar, aclarar, interpretar, complementar, ejecutar y elevar a público los acuerdos aprobados.

Aprobado por mayoría.


Jose María Cruz de Andrés

Secretario del Consejo de Administración
Sevilla Fútbol Club, Sociedad Anónima Deportiva.